

así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Blázquez Ortiz.—31.934.

ARAGOCIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de «Aragocias, Sociedad Anónima», que se celebrará en Zaragoza, avenida San Juan de la Peña, 144, el día 30 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social desarrollada por el órgano de administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Cuarto.—Aprobación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 del Grupo de Sociedades cuya sociedad dominante es «Aragocias, Sociedad Anónima».

Quinto.—Nombramiento de Auditores de las cuentas anuales de «Aragocias, Sociedad Anónima».

Sexto.—Nombramiento de Auditores de las cuentas consolidadas Grupo de Sociedades cuya sociedad dominante es «Aragocias, Sociedad Anónima».

Séptimo.—Aprobación del acta en la propia Junta, o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y en particular, las cuentas anuales y el informe de gestión de «Aragocias, Sociedad Anónima», al igual que las cuentas anuales consolidadas y el Informe de gestión consolidado del grupo cuya sociedad dominante es «Aragocias, Sociedad Anónima», así como los respectivos informes de los Auditores de cuentas, pueden ser examinados en el domicilio social o remitidos gratuitamente a todos los accionistas, previa la oportuna solicitud dirigida al domicilio social.

Zaragoza, 5 de mayo de 2008.—Eduardo Aragüés Lafarga, Presidente del Consejo de Administración.—29.865.

ARBI DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Complemento a la convocatoria de Junta general ordinaria

En aplicación de lo previsto en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, se procede a la publicación de un complemento a la convocatoria de Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 9 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 10 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria.

El complemento solicitado por el accionista don José Luis Juan Pérez, es el de incluir un nuevo punto en el orden del día con el siguiente texto, que se agregará al ya publicado:

«Propuesta y, en su caso, adopción del acuerdo de iniciar los trámites de disolución y liquidación de la sociedad.»

Madrid, 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Juan Pérez.—31.883.

ARDIZIA DE INVERSIONES, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, calle Padilla, 17, el día 27 de junio de 2008, a las diez horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Distribución del resultado.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de los Estatutos Sociales, en su caso, propuestas. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 13 de mayo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, Elisa Fernández Paradela.—31.817.

ARGALIA GRUPO INMOBILIARIO, S. A.

Reducción de capital

La Junta General Extraordinaria y Universal celebra el día 23 de abril de 2007, aprobó, por unanimidad, entre otros el siguiente acuerdo: reducir el capital social en 1.000.000 de €, dividido en 10.000 acciones de 100 € de valor nominal cada una, totalmente desembolsado. Se hace público a los efectos previstos en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Leganés (Madrid), 30 de abril de 2008.—Los Administradores Mancomunados, Cándido Abellán Gallego y José Manuel Martínez Cuartero.—31.848.

ARTEIN DIFUSIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Administrador Único de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General que se celebrará en el domicilio social, calle Hermanos García Noblejas, número 41, de Madrid, el día 26 de junio de 2008, a las diecinueve horas en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 27 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Elección del Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen, y en su caso aprobación de las Cuentas Anuales, así como de la Gestión Social, correspondiente todo ello al ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento de Administrador Único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, pudiendo obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita ejemplares de dichos documentos.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—El Administrador Único, Amador Orgaz Orna.—31.968.

ARTLUMO, S. A., SICAV

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, Avenida Diagonal 399, 5.º, de Barcelona, el día 26 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 27 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores miembros del Órgano de Administración.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable, y que a partir de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley Societaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General así como en su caso el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 24 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Lluís Trepal.—31.881.

ASCENDO INVERSIONES, S.I.C.A.V, S. A.

Complemento a la convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

En relación con la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, convocada para su celebración en primera convocatoria, el día 9 de junio de 2008, a las 9:00 horas, en el domicilio social y en segunda convocatoria al día siguiente, 10 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, se procede a publicar el presente complemento de convocatoria de la indicada Junta General. En consecuencia, se incluyen los siguientes puntos en el orden del día, ya publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil del día 30 de abril de 2008 y en el periódico «La Gaceta de los Negocios», del día 7 de mayo de 2008:

Sexto.—Modificación de los Estatutos Sociales en su «Artículo 15.—Especialidades sobre funcionamiento», en cuanto a la incorporación de un nuevo apartado relativo a la retribución del cargo de Consejero.

Séptimo.—Retribución al Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Madrid, 8 de mayo de 2008.—La Vicesecretaria no Consejera del Consejo de Administración, doña Amaya Navazo Rui-wamba.—29.885.